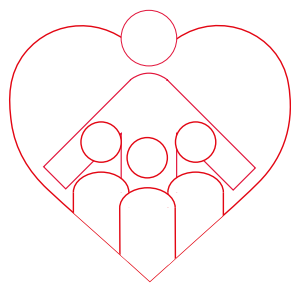




Banderas salesianas del Bicentenario

Movidos por la fe en Dios y en su pueblo, herederos del Sistema Preventivo de Don Bosco y en el contexto del Bicentenario de la Independencia nacional; la Congregación Salesiana del Perú, que tiene como misión: “Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos”, renueva su compromiso, a través de estas cuatro banderas salesianas¹, de seguir trabajando en la construcción de un Perú más democrático, justo y solidario.

1. Prioridad por los jóvenes, los más pobres con alto riesgo social y de vulnerabilidad.

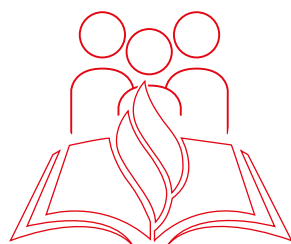


Porque amamos con verdadero corazón salesiano a los jóvenes, sobre todo los más pobres:

- Renovamos nuestro compromiso de estar presentes allí donde ellos se encuentran, generando igualdad de oportunidades. Con ello contribuimos a acortar las brechas de pobreza y desigualdad, y seguir avanzando en la realización de proyectos educativo-pastorales centrados en los jóvenes y sus familias.
- Nos empeñamos en la defensa de los jóvenes, especialmente de los marginados y víctimas de la vulneración de sus derechos y de cualquier tipo de abuso y violencia².

2. Renovado compromiso por la educación.

Porque estamos convencidos de que la educación es el medio más poderoso para transformar vidas y formar mejores ciudadanos:



- Renovamos nuestro compromiso con la cualificación de las personas y de los procesos educativo-pastorales en todos nuestros ambientes y nos comprometemos a seguir generando espacios que permitan construir “un país dialogante y en paz en el que se promueven y consolidan espacios de encuentro y reconocimiento en pro de que vivamos una ciudadanía solidaria, justa y dialogante”³.
- Nos unimos al Pacto Educativo Global propuesto por el Papa Francisco⁴, reavivando nuestro compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión y movidos por la utopía de una sociedad impregnada de valores cristianos, tal como Don Bosco lo soñó⁵.

1 Partiendo de las seis banderas propuestas para el Bicentenario del Perú (<https://bicentariodelperu.pe/banderas/>) en diálogo con nuestro Ideario, las líneas programáticas de nuestro Capítulo General 28 y del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano del Perú. Son horizontes de revisión y actualización de nuestras programaciones y proyectos, opciones transversales en las que insistir durante 2021.

2 Cf. Christus Vivit n° 98; Capítulo General 28, propuesta programática n° 5.

3 Tercera bandera del Bicentenario. Disponible en: <https://bicentariodelperu.pe/banderas/>

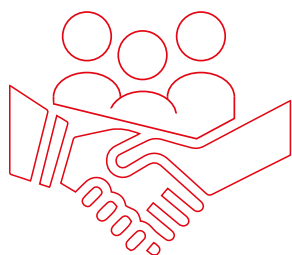
4 Cf. Mensaje del Papa Francisco para el lanzamiento del pacto educativo global (12/09/2019) <https://n9.cl/2995>

5 Cf. Timossi, Luis “La Utopía en una sociedad cristiana”, en Boletín Salesiano N°18 (marzo-abril 2020), p.4-5. Lima (Perú).



3. Por una ciudadanía activa y participativa.

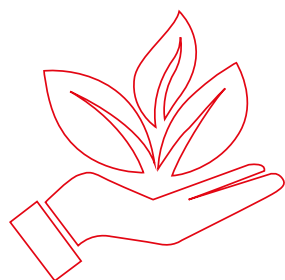
Porque apostamos por una ciudadanía activa y participativa que luche contra todo tipo de corrupción:



- Renovamos nuestra capacidad de escucha, apertura y diálogo activo entre los jóvenes, para que sean los protagonistas y transformadores del cambio que necesita nuestra sociedad, fortaleciendo su pensamiento crítico y su formación ciudadana.
- Sostenemos ambientes seguros, libres y coherentes⁶, donde el eje central de nuestra labor educativo pastoral es la dignidad de la persona humana. Acompañamos a los jóvenes en el descubrimiento de los valores esenciales de la vida, en su crecimiento personal espiritual⁷ y en el desarrollo de todas sus potencialidades.

4. La sostenibilidad como desafío.

Porque reconocemos que nuestra casa común está en una situación muy crítica, asumimos la sostenibilidad como un desafío generacional:



- Promovemos una conversión ecológica, renovando nuestro compromiso por el cuidado del medio ambiente, nuestra casa común, reconociendo la necesidad de una transformación integral⁸, de una economía sostenible y de una acción decidida.
- Escuchamos el grito de los jóvenes en su reclamo ecológico⁹ y promovemos una espiritualidad ecológica que defienda, con toda nuestra pasión, el medio ambiente con iniciativas concretas y duraderas en el tiempo.

Estas banderas no reemplazan los diversos proyectos locales, tampoco son objetivos generales que se suman, ni lineamientos a agregar a nuestras planificaciones. Son faros, horizontes, estímulos y criterios de fondo que nos invitan a revisar nuestra praxis cotidiana. Creemos que este ejercicio será el mejor aporte, que como salesianos, podamos ofrecer a nuestra patria en su bicentenario.

¡Nos mueve la esperanza!

Lima, 31 de enero de 2021

6 Cf. Salesianos del Perú, *“Creando ambientes seguros y carismáticamente coherentes en las presencias salesianas” (Código de ética y conducta)*, Segunda edición: octubre de 2019.

7 Cf. Capítulo General 28, propuesta programática n° 3.

8 Cf. Laudato si' n° 216-220: “Conversión ecológica”.

9 Cf. Capítulo General 28, propuesta programática n° 8.